



Sogamoso, 09 de diciembre de 2024,

NOTIFICACIÓN VECINOS COLINDANTES, PAGINA WEB CU 2 SOGAMOSO.

Decreto 1077-15, Artículo 2.2.6.1.2.2.1 Citación a vecinos. El curador urbano o la autoridad municipal o distrital competente para el estudio, trámite y expedición de licencias, citará a los vecinos colindantes del inmueble o inmuebles objeto de la solicitud para que se hagan parte y puedan hacer valer sus derechos. En la citación se dará a conocer, por lo menos, el número de radicación y fecha, el nombre del solicitante de la licencia, la dirección del inmueble o inmuebles objeto de solicitud, la modalidad de la misma y el uso o usos propuestos conforme a la radicación. La citación a vecinos se hará por correo certificado conforme a la información suministrada por el solicitante de la licencia.

Si es su deseo intervenir en el trámite, en su calidad de vecino colindante del proyecto objeto de la solicitud de la licencia urbanística, debe usted concurrir a esta oficina para ejercer sus derechos. Para tales efectos, los datos relevantes de la solicitud son los siguientes:

Número de radicación	15759-2-24-0440	Fecha:	25/11/2024
VENTANILLA UNICA	CU-2-2024-3854		
Solicitud	OBRA NUEVA 1er. PISO COMERCIAL, 2° Y 3er. PISOS RESIDENCIAL BIFAMILIAR.		
Dirección	CALLE 40 A BIS N° 10 B 1 - 86 MZ B LOTE 35		
Uso	RESIDENCIAL		
Pisos	3		
Numero predial	0102000001630223000000000		
Propietario	FLOR ANGELA SALCEDO CHAPARRO		
Arquitecto	BRIAN STEVEN ROMERO	Ingeniero civil	JUAN PABLO ARAMBULA
Correo Arquitecto	arq.bsromero@gmail.com	Correo Ing. Civil	juanp.arambula@gmail.com
Correo(s) Responsable de la solicitud y/o propietario(s)	angeli.angelo@hotmail.com tonnyarambula@gmail.com		

